



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Decreto No. 760-2012 II P.O. Fecha Aprobación: 2012.03.22 Entrada en vigor: 2012.08.26 Observaciones: Se expide la Nueva Ley de Vivienda y se abroga el Decreto No. 363-05.		P.O.E. 2012.05.24/No. 42
1	Decreto No. 859-2012 VII P.E Fecha de Aprobación: 2012.09.10 Entrada en Vigor: 2012.09.27 Observaciones: Se reforman diversos ordenamientos del Estado, a efecto de modificar la denominación de Secretaría de Fomento Social por la de Secretaría de Desarrollo Social; así mismo, se crea la Procuraduría Social, como órgano desconcentrado de la citada Secretaría.	Se REFORMAN los artículos 8, fracción VII; y 10, fracción IV, ambos de la Ley de Cultura de la Legalidad.	P.O.E. 2012.09.26/No. 77
2	Decreto No. 1345-2013 XII P.E. Fecha de Aprobación: Entrada en Vigor: 2013.12.19 Observaciones: La presente reforma tiene la finalidad de garantizar que los ciudadanos que adquieran en el mercado inmobiliario, una vivienda a través de un crédito simple con garantía hipotecaria, tenga certeza jurídica en cuanto a la conservación y preservación en buenas condiciones del inmueble.	Se adiciona el artículo 60 Bis.	P.O.E. 2013.12.18/No. 101
3	Decreto No. 1053-15 I P.O. Fecha Aprobación: 2015.11.26 Entrada en Vigor: 2016.01.17 Observaciones: La presente reforma adiciona en cuanto a su contenido del programa de vivienda la obligación en la creación de subprogramas en el desarrollo de vivienda la eficiencia energética y sustentabilidad lo anterior buscando abonar en medidas de apoyo a la economía	Se reforma la fracción III del artículo 32.	P.O.E. 2016.01.16/No.5



	familiar y acciones por el cambio climático.		
4	Fecha aprobación: 2016.10.01 Entrada en Vigor: 2016.10.03 Decreto No. LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O. Observaciones: Se reforman, adicionan y derogan disposiciones del marco jurídico estatal, referente a la estructura y funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.	Se reforman los artículos 16, fracción II, inciso f) y 112.	P.O.E. 2016.10.03/No. 79
5	Decreto No. LXV/RFCLC/0266/2017 I P.E. Fecha de Aprobación: 2017.01.26 Entrada en Vigor: 2017.02.23 Observaciones: Se reforman la Constitución Política y diversos ordenamientos estatales a fin de armonizar la legislación que en materia de Desindexación del Salario Mínimo; y establecer la Unidad de Medida de Actualización.	Se reforman los artículos 7, fracciones XXI y XXIII, y 103, tercer párrafo.	P.O.E. 2017.02.22/No.15
6	DECRETO No. - LXVI/RFLEY/0032/2018 I P.O. Fecha Aprobación: 2016.11.21 Entrada en vigor: 2019.03.14 Observaciones: por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Vivienda, Ley del Colegio de Educación Profesional Técnica, Ley de entidades Paraestatales, Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Electoral, Ley Orgánica del Poder Legislativo, Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo y Ley del Sistema Anticorrupción; con la finalidad de dotar de una estructura sólida y de las herramientas jurídicas necesarias para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	Se REFORMA el artículo 16, fracciones I; II y su inciso g); y el segundo y tercer párrafos; se ADICIONA al artículo 16, un quinto párrafo; y se DEROGA del artículo 16, fracción II, el inciso f).	P.O.E. 2019.03.13/No. 21
7	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0382/2019 I P.O. Fecha Aprobación: 2019.05.28 Entrada en vigor: 2019.11.03	Se adicional al artículo 85 un tercer y cuarto párrafos ya al 87 un segundo párrafo.	P.O.E. 2019.11.02/No. 88



	Observaciones: Se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Vivienda en relación con las eco-tecnologías y materiales adecuados que abonen al bienestar térmico y el uso eficiente de la energía en las viviendas.		
8	DECRETO No. LXVII/RFLEY/0317/2022 I P.O. Fecha Aprobación: 2022.10.13 Entrada en vigor: 2022.11.27 Observaciones: Se reforma el artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, a fin de incluir a las mujeres que son sostén de la familia, dentro de los grupos preferentes para recibir los apoyos del Estado	Se reforma el artículo 47.	P.O.E. 2022.11.26/No. 95